



Consejería de Educación,
Universidades y Sostenibilidad



Erasmus+

Folleto informativo

Programa ERASMUS+ KA1 Curso 2014-15

I.E.S. IES PÉREZ GALDÓS ENSEÑANZAS SUPERIORES

Paseo de Tomás Morales, 37 B
35003 Las Palmas de Gran
Canaria
Telf. 928 361539/928 363370

ERASMUS+ KA1 (KA1 - Learning Mobility of Individuals Higher education student and staff mobility) es el programa de la Comisión Europea en Educación Superior, se enmarca dentro del Programa de Aprendizaje Permanente, para el periodo 2014/2020.

El sistema educativo español sitúa en el ámbito de la enseñanza superior las enseñanzas de formación profesional de grado superior. Esta propuesta supone un prestigio y reconocimiento a la Formación Profesional.

Dentro de las distintas actividades de Movilidad individual del programa Erasmu+s tienes la oportunidad de participar en:

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA PRÁCTICAS:

Se trata de una movilidad de estudiantes de instituciones de enseñanza superior con el objeto de permanecer durante un periodo de tiempo en una empresa de otro estado miembro, que te servirá para adquirir una serie de aptitudes específicas y comprender el entorno económico y social del país, a la vez que la adquisición de experiencia laboral.

VENTAJAS

- Adquisición de nuevas competencias, capacidades profesionales, y habilidades para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente.
- Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en tu Centro, y adaptación a distintos métodos de trabajo y formas de organización del mismo.

- Adquisición de una serie de habilidades sociales y organizativas fundamentales para conseguir posteriormente una adecuada inserción profesional.
- Incremento de las perspectivas de empleo y cualificación profesional.
- Desarrollo personal, adquisición de más seguridad, independencia y maduración profesional.

REQUISITOS

- Estar matriculado en el curso 2014-15 en el módulo de Formación en Centros de Trabajo del Ciclo Superior de: Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y Técnico Superior en Gestión De Ventas y Espacios Comerciales
- No haber sido beneficiario de una movilidad para prácticas Erasmus.
- Nacionalidad europea o residencia permanente

DURACIÓN

Periodo de la FCT (MÍNIMO 2 MESES)

PROCEDIMIENTO

Rellenar el impreso de solicitud y entregarlo en secretaría.

Plazo hasta el 10 de marzo de 2014.

La selección de candidatos se basa fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- Expediente académico del primer curso.
- Nivel de idioma.
- Motivación personal

MÁS INFORMACIÓN: Esther Guerra Ortega :Departamento de Comercio
egueort@gmail.com / erasmusperezgaldos@gmail.com